ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SEGUIMIENTO INDIVIDUAL	Código: FOR-PSS-224 Versión: 2 Fecha: Memo I2022016490 – 13/05/2022 Página: 1 de 1

Nombre del servicio social: Centro de cuidado transitorio Día-Noche	
Unidad Operativa: Centro transitorio Cundinamarca	
Estrategia:	Lote/Zona:
Nombre y apellidos: Jorge William Gonzalez Cadavid	
C.C: 19091123 Edad: 77 Teléfono: 601 2687485	
Fecha	Atención individual
23/08/2024	La persona mayor se acercó al personal manifestando su descontento debido al consumo excesivo de ahuyama en los menús ofrecidos. Se le informó que, debido a la regulación establecida por la Secretaría de Integración Social, el centro no está autorizado a realizar modificaciones en el ciclo de menús vigente. Sin embargo, se le recordó la disponibilidad de canales de comunicación, como el buzón de sugerencias, para expresar sus inquietudes de manera formal. Nutricionista Vanessa Barrantes C.C 1018491016 Firma: 

Nota: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro, so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SEGUIMIENTO INDIVIDUAL	Código: FOR-PSS-224 Versión: 2 Fecha: Memo I2022016490 – 13/05/2022 Página: 1 de 1

Nombre del servicio social: Centro de cuidado transitorio Día-Noche	
Unidad Operativa: Centro transitorio Cundinamarca	
Estrategia:	Lote/Zona:
Nombre y apellidos: Enermilo Miguel Cadena Cerpa	
C.C: 79264049 Edad: 66 Teléfono: 601 2687485	
Fecha	Atención individual
17/08/2024	Durante la mañana, la persona mayor se acercó al equipo profesional para solicitar indicaciones sobre el transporte, ya que tiene una cita importante en septiembre. Se le proporcionaron las indicaciones necesarias. Más tarde, la persona se acercó nuevamente para informar que se retiraría del servicio para verificar el transporte para su cita. Se le recordó que, según las normas del centro, no está permitido salir antes de las 4 p.m., salvo en casos de citas médicas. La persona mayor expresó su malestar, afirmando que no puede ser retenido en el centro y que tiene una casa propia, y procedió a firmar la salida del centro. Nutricionista Vanessa Barrantes C.C 1018491016 Firma: 

Nota: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro, so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.